



2017-2018

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA No. 36**

**H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-**

El suscrito **LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA**, Presidente Municipal y **LIC. MARIO ROBERTO REYES GUERRA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 36 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **10:00 Hrs.** del día **Jueves 28 de Junio de 2018**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 05 (CINCO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
 - A. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. ELÍAS VALDEZ RIVERA, CON NÚMERO DE COBRO: 6506, CON CATEGORÍA DE OPERADOR DE MAQUINARIA "C", ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
 - B. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. JULIO CÉSAR ARAGON BELTRÁN, CON NÚMERO DE COBRO: 9784, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL "A", EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
 - C. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. PEDRO MARTÍN LUGO UZETA, CON NÚMERO DE COBRO: 9785, CON CATEGORÍA DE ALBAÑIL, EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**



**UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI**
2017 - 2018



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

- D. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. RUBEN GAYTÁN ULIBARRÍA**, CON NÚMERO DE COBRO: **7860**, CON CATEGORÍA DE PINTOR "B", EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. JUBILACIÓN LABORAL DE LA **C. KARLA ANGÉLICA CAMACHO GUZMÁN**, CON NÚMERO DE COBRO: **9417**, CON CATEGORÍA DE DISEÑADOR, EN EL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE MODIFICA Y ADICIONA, EL DIVERSO DICTAMEN APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 26, CELEBRADA EL DÍA 04 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDAN A AUTORIZAR LO SIGUIENTE EN RELACIÓN A UN PROYECTO INTEGRAL CONSISTENTE EN EL DESARROLLO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN NUEVO ACUARIO EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, COMO PARTE DEL PROYECTO "PARQUE CENTRAL": (I) CELEBRAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, RESPECTO AL USO IRREVOCABLE DE DOS INMUEBLES; (II) CELEBRAR UN CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA Y PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DEL MISMO; (III) OTORGAR UN TÍTULO DE CONCESIÓN PARA EL USO Y EXPLOTACIÓN DE DOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DETERMINADO EN FAVOR DEL PARTICULAR ENCARGADO DE DESARROLLAR EL PROYECTO BAJO EL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA; Y (IV) APROBAR LAS TARIFAS CORRESPONDIENTES PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS INMUEBLES OTORGADOS EN EL TÍTULO DE CONCESIÓN Y, EN SU CASO, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POR PARTE DEL PARTICULAR ENCARGADO DE DESARROLLAR EL PROYECTO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE.-----

VI.- ASUNTOS GENERALES.-----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 25 de Junio de 2018
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. JOSÉ JOEL BOULLEGUEZ LIZÁRRAGA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARIO ROBERTO REYES GUERRA



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018